



ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE ATE – 2024 Y JURAMENTACION DE INTEGRANTE

1. Siendo las 10:30 horas del día 15 de Marzo del 2024, en el Salón Oval del Palacio Municipal, ubicado en la Carretera Central Km. 7.5, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Ate, con la participación de sus integrantes, dando cumplimiento a lo estipulado en el Art.32 del Reglamento de la Ley N°27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, de acuerdo a la siguiente Agenda:
 - Juramentación de la Sub Prefecta Distrital de Ate (e) Sra. Thais Edith MAURI SEQUEIROS, nueva Integrante del CODISEC – ATE 2024; a cargo del Presidente del CODISEC. Abg. Franco VIDAL MORALES.
 - Exposición sobre el “Buen inicio del Año Escolar 2024”, a cargo de la Lic. Laura Victoria CASTRO GAMARRA, Representante de la UGEL N° 06.
 - Exposición sobre el “Diagnostico de Violencia Familiar y Sexual en el Distrito de Ate”, a cargo de la Obste. Rosa Elda LOYOLA GONZALES, encargada del Área del Centro de Emergencia de la Mujer – CEM.
 - Palabras del Sr. Alcalde y Presidente del CODISEC.
2. El General PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y Responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC ATE; procedió a pasar lista a los miembros del CODISEC, presentes en la sesión, de acuerdo al detalle siguiente:
 - Abog. Franco VIDAL MORALES : Alcalde y Presidente del CODISEC
 - Sra. Thais Edith MAURI SEQUEIROS : Sub Prefecta Distrital de Ate (e).
 - Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA : Fiscal Adjunto Provincial de la 2° FPP. Corporativa.
 - Crnl. PNP. Daniel Jorge JARES RAYME : Jefe de la División Policial - ESTE 2
 - Cmdte. PNP Johan Marco MONGE ARAUJO: Comisario de Vitarte
 - My. PNP Carlos Dennis TOLEDO CUYA : Comisario de Salamanca.
 - Cmdte PNP. José Antonio ANAMPA GARAY: Jefe del Escuadrón de Emergencia Este 2.
 - Cmdte. PNP Juan Jesús CASIMIRO PALACIOS: Comisario de Huaycán.
 - My. PNP Arturo Neptali OJEDA PRADO : Comisario de Yerbateros.
 - My. PNP Alexander Merardo GADEA RIVERA: Comisario de Santa Clara.
 - Sra. Sofía Irene MARCOS ZEVALLOS : Coordinadora Distrital de Comisarías de las JJ.VV. De Seguridad Ciudadana.
 - Lic. Laura Victoria CASTRO GAMARRA : Representante de la UGEL N° 06.
 - Lic. Martha SALVATIERRA PONCE : Representante de la Iglesia Católica.
 - Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGÚ : Representante de la Defensoría del Pueblo
 - Dra. Carmen Rosa GUTTI BARRENECHEA: Coordinadora General RIS ATE
 - Obst. Rosa Elda LOYOLA GONZALES : Representante del Centro de Emergencia Mujer
 - Dra. Santos CARLIN RUIZ : Sub Directora de Establecimiento de Medio Libre Surquillo – INPE.
 - Cmdte PNP Conrado MACHUCA HIDALGO: Jefe del DEPINCRI ATE.
 - Lic. Claudia Alejandra PAREJA LOPEZ : Articuladora Territorial de la Estrategia “BARRIO SEGURO”
3. Habiéndose comprobado el quórum, el Gral. PNP (r) Javier Hugo AVALOS ARENAS KLOKOCH, Gerente de Seguridad Ciudadana y responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC ATE, ante la audiencia, agradeció la presencia y concurrencia de los integrantes del CODISEC.
--**El Alcalde y Presidente del CODISEC.** Abog. Franco VIDAL MORALES, indico: buenos días, gracias por su gentil asistencia, procederemos con la juramentación de la Sra. Taiz Edith MAURI SEQUERIOS, quien es la encargada de la Sub Prefectura Distrital de Ate.
--El Alcalde y Presidente del CODISEC, frente a la imagen de Jesús en la Cruz y la Biblia Católica, procedió a tomar juramento a la **Sra. Edith MAURI SEQUERIOS**. Como Subprefecta (e) del Distrito de Ate; “juráis por dios, la patria, el distrito de ate, el comité distrital de seguridad



ciudadana, trabajar con dedicación, empeño y cumplir fielmente con sus funciones como integrante titular del CODISEC de ate”.

--**La Sra.** “por el ministerio del interior, por el distrito de ate, por la presidenta Dina Ercilia BOLUARTE ZEGARRA, si juro”.

--**El Alcalde y Presidente del CODISEC.** “si así lo hiciere que dios, la patria y el comité os premie caso contrario os lo demande; queda juramentada, felicitaciones”.

4. --El Alcalde y Presidente del CODISEC, seguimos con la agenda, la primera exposición estará a cargo de la **Licenciada Laura Victoria Castro Gamarra, representante de la UGEL N° 06**, que tratara el “BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2024”, con ayuda audiovisual.

--Buenos días señores miembros del CODISEC., este tema es importante para nosotros como UGEL., las actividades que venimos haciendo en el inicio del año escolar **PREVI** como le llamamos, el buen inicio se dio a nivel nacional, la infraestructura educativa es un tema bastante álgido, no solamente en el distrito sino a nivel Nacional porque siempre tenemos el tema que vemos en las noticias que este colegio se está cayendo, este colegio no funciona, se está derrumbando los techos, etc., contamos en el distrito con 208 instituciones educativas públicas, al momento 78 se encuentra en alto riesgo en ate, sin embargo, esto disminuyo en un 37% de lo que significaba el año pasado, un 51% hemos disminuido gracias a la intervención de la municipalidad, junto con el “**Proyecto Especial de Inversión Pública Escuelas Bicentenario**”, el **PRONIED** (Programa Nacional de Infraestructura Educativa), logrando que haya reconstrucción de Instituciones Educativas, tal es el caso de “Escuelas Bicentenario” que está interviniendo en 6 instituciones educativas, una de ellas la tenemos acá al costado “**IE 046 VÍCTOR RAÚL HAYA DE LA TORRE**”, este es el avance, lo pueden ver aquí al lado, este otro es “**IE 1255 WALTER PEÑA LOZA RAMEYA**”, que también está en obra, que serán entregadas a mediados del 2025, son 6 instituciones que van a tener infraestructura moderna y albergar aprox. 1,700 a 2,000 estudiantes, contarán no solo con infraestructura de educación, sino la idea también es que ahora haya secundaria con formación técnica es decir con talleres ocupacionales para que los chicos salgan no solamente con secundaria básica, sino también con una opción ocupacional; este año hemos tenido la entrega de una nueva infraestructura que es la **IE 1264 JUAN ANDRES VIVANCO AMORIN**, esta institución la construyó PRONIED, ubicada a inmediaciones del “**CENTRO COMERCIAL PURUCHUCO**”, tiene 32 aulas pedagógicas, que alberga 1,700 estudiantes, divididos en turnos mañana y tarde, inaugurada con presencia de la Presidenta de la Republica, Ministra de Educación, es una infraestructura moderna, equipado con inmobiliario, laptops, computadoras, todo equipado, ya se iniciaron las clases, tienen internet, guardianía y todo el personal dispuesto.

--Iniciamos el **PREVI** de la caravana, como UGEL realizando acciones de supervisión y monitoreo a las instituciones educativas viendo el acondicionamiento de todos los locales educativos, salimos a las 300 instituciones educativas públicas, incluidas el distrito de ate, por ser uno de los distritos más grandes, alberga la mayor cantidad de instituciones pero como UGEL., nos encargamos de verificar la infraestructura educativa, materiales educativos, que todas tengan su plan de gestión de riesgos, sus documentos de gestión, sus docentes y directores, contratados o nombrados, que se encuentre el personal completo; luego se realizó esta caravana por la educación de los 6 distritos donde trabajamos, la partida fue en Chosica y pasamos por todos los distritos el día 7 de marzo, en el caso de Ate, no fue la excepción y aquí un agradecimiento especial al señor alcalde porque el dispuso que todo el equipo perteneciente a la **GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL**, el equipo de educación y la **Dra. ALBA** que es de SALUD, nos apoyaron, realmente pusieron el hombro todos y salió excelente la caravana en ate, también a la DIRIS que nos acompañó desde el punto de partida hasta Santa Anita que fue el recorrido, se quiso mostrar con esta caravana por la educación, que realmente la educación no solamente se da en las escuelas sino también queremos que la comunidad forme parte de esta educación, de este desarrollo educativo, que nuestros estudiantes tienen porque no solamente se trata de ir y dejar al niño en la escuela y



listo, se acabó, todos formamos parte de la educación, nos acompañó la PNP., Serenazgo, CEM, todos en esta caravana hemos hecho un trabajo articulado y realmente logrado el objetivo y bueno con la Sra. Taiz Edith MAURI SEQUERIOS, Sub Prefectura Distrital de Santa Anita y Vitarte, nos hemos encontrados en Santa Anita.

--El inicio del año escolar se dio el 11 de marzo, especialistas y equipo técnico de la UGEL se abocaron en las instituciones educativas, hemos ido a todas a verificar que todo marche bien, no solamente a verificar la entrada estuvieron presente la PNP. Serenazgo, nos comunicaron desde un inicio con un oficio que había una orden desde el MININTER que un efectivo PNP. Iba a estar desde la entrada y salida, efectivamente en todas las instituciones educativas, estaba el efectivo policial, incluso llegó con su cuaderno a indicarnos que el efectivo de turno tiene que firmar a la entrada y salida, coordinando siempre con los padres de familia que ellos están designados para ordenar el tema de la entrada y salida de los chicos.

--En la **Institución Educativa de Mujeres el Colegio Edelmira del Pando**, que está al frente, la institución educativa de Nivel Inicial 193, Sí, acá tenemos las instituciones educativas e inicial haciendo uso del material educativo, dentro de lo previsto se desarrolló muy bien el año escolar, hasta el momento todo va saliendo bien, no hemos tenido ningún incidente alguno, que tengamos que desarrollarlo; no hemos tenido el fenómeno del niño, no hemos tenido lluvias ni temas que lamentar por derrumbes o caídas de cercos perimétricos de colegios, pero lo que sí tenemos y ahí señor alcalde quisiera pedir su apoyo, **es el tema de la fumigación de las instituciones educativas**, porque el año pasado nos apoyaron con la fumigación y eso me parece que se hace cada 6 meses o cada año y este año ya se está venciendo el tema de la fumigación y como el dengue está avanzando, los chicos están en las escuelas, entonces ahí sí como que vamos a tener bastantes focos infecciosos, quisiéramos que nos apoyen, incluso ya se ha enviado varios oficios, acabo de disponer se envíe a la municipalidad.

--Voy a tratar de canalizarlos con el Secretario CODISEC. Y nos apoyen con la fumigación en las zonas dónde se han focalizado acá en el distrito de Ate e instituciones educativas públicas; básicamente quería mostrarle los logros, porque no me parece que hay más importante, mostrar las situaciones buenas, que nos ha apoyado bastante, agradecer a la municipalidad y al alcalde porque nos hemos sentido muy bien, esta vez muy acogido, muy buena organización, por todo lo que hemos desarrollado, nos han abierto las puertas, nos han dado todo lo que hemos pedido y la directora está bastante agradecida con todo lo que hemos desarrollado, siempre creo que ha sido uno de nuestros aliados estratégicos, **Gracias**.

5. --El Alcalde y Presidente del CODISEC, continua, seguimos con la segunda exposición a cargo de la **Obstetra Rosa LOYOLA GONZÁLEZ**, del CENTRO DE EMERGENCIA DE LA MUJER – CEM., que expondrá el "Diagnóstico de la Violencia Familiar y Sexual en el Distrito de ATE", con ayuda audiovisual.

--Buenos días estimados y estimadas integrantes del CODISEC., en esta oportunidad vamos a visibilizar el incremento de la violencia de género, violencia de la mujer y los integrantes del grupo familiar en el distrito de ATE, se inició el año 2017 y hasta ahora vemos una tendencia de incremento, ¿Y la pregunta es, están habiendo más casos de violencia o se están visibilizando más casos de violencia? Y respecto a la casuística de la atención que se da en primera línea, que es la recepción de denuncias, las medidas de protección. Qué más tendríamos que hacer para frenar, erradicar y sobre todo, cuál es el compromiso de cada uno de los presentes quienes representan a las Instituciones; entendemos que la violencia hacia las mujeres, la violencia de género, es un problema público, que tenemos que abordar desde el gobierno, regional y local, entendemos por la violencia que cualquier acción u omisión contra la mujer a lo largo de la vida basada en su género, que causan la muerte, sufrimiento, daño físico, psicológico, económico y eso ocurre dentro de la familia, la comunidad también es tolerada y perpetrada por los funcionarios o empleados del Estado.

--**Tenemos 18 tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar, violencia física, psicológica, sexual, económica, trata de personas, tenemos**



la violencia obstétrica, el acoso político, el feminicidio, el hostigamiento sexual laboral, entre otros. Y frente a estas manifestaciones, qué acciones se vienen realizando tanto como CODISEC., o la instancia; el Estado tiene que tomar medidas y ya lo viene haciendo desde el año 2002. Las políticas de Estado son aquellas que definen los lineamientos generales que orientan el accionar a fin de lograr el bienestar de los ciudadanos y el desarrollo sostenible del país, esto es el resultado de un consenso que ha sido en el foro del acuerdo nacional el año 2002. **¿Y cuáles han sido esas políticas?** Erradicación de la violencia y fortalecimiento del civismo y la seguridad ciudadana, promoción de la igualdad de oportunidades sin discriminación, fortalecimiento de la familia, promoción y protección del año 2002. Al año 2024 ya han pasado 22 años. Y como funcionarios como operadores. ¿Qué mirada tenemos? Estamos avanzando en erradicar la violencia, estamos más sensibilizados, más concientizados. Los funcionarios nacionales, gobiernos regionales y locales realmente están involucrados en erradicar este problema, que es la base de todos los flagelos, como hace el hurto, sicariato, adolescentes infractores, venta de armas, venta de drogas; si realmente nosotros no empezamos a trabajar con las familias. Que las víctimas son las familias y los agresores son los hombres. Por ejemplo, el año pasado la Comisaría de vitarte, Santa Clara, informaron en promedio y sensibilizado a 3000 personas de ATE. ¿Sabes cuántos hombres hemos capacitado? Podrían darme una cifra aproximada. ¿De los 3000 personas que asisten a las charlas, conferencias, ferias, cuántos hombres creen que participan de estas actividades?; el 1%. Si el agresor es el hombre y la víctima es la mujer. Por ejemplo, ha habido un estudio científico que decía un feminicidas 55 hombres en Estados Unidos, en medio segundo, decidieron matar a su esposa sin tener antecedentes. Yo creo en la restauración, yo creo en la red educación, yo creo en las nuevas oportunidades, al igual que muchos, otros y qué hacemos para que estos hombres cambien de conducta, cambien sus emociones, cambien su accionar, necesita la atención de quien **MINSA, EDUCACION, MINISTERIO DE LA MUJER, MINISTERIO DEL INTERIOR**, todos tenemos que estar involucrados en la prevención y sensibilización.

--Este problema se aborda de manera multisectorial, el Ministerio es el ente rector, pero está involucrado el Ministerio Público MINSA., EDU., MININTER Ministerio de Justicia, Poder Judicial, gobiernos regionales y locales. Todos tenemos presupuesto para trabajar y hay que darle un énfasis prioritario a la prevención primaria; **¿Cuáles son las acciones?** intervenciones que tiene el Ministerio de la mujer para poder prevenir, atender y restaurar. Cuando nos referimos a la prevención, comprende productos y servicios que buscan evitar la ocurrencia de hechos de violencia, es reincidente la primera vez que me golpeó la quinta vez, la octava vez o la veinteava vez que me ha golpeado, tienen medidas, no tienen medidas y aquí quiero tocar un punto que me preocupa muchísimo. ¿Hay muchas usuarias y aquí están los comisarios que desisten de los servicios del CEM., de la comisaría, tienen un tenedor clavado en el cuello, un cuchillo, han intentado ser ahorcadas, pero ellas no pasan **CAMARA GESSELL**, no pasan Medicina Legal y ante eso qué hacemos? Ministerio de la policía, ministerio de la mujer, donde tendrían que ser derivadas Ministerio de Salud. ¿Por qué? Porque tiene que empezar a fortalecer sus capacidades, recuperar su autonomía, su autoestima, sus habilidades sociales. ¿Cuántas mujeres serán la próxima? Me comprometo en traer cuántas mujeres a lo largo del año desiste de estos servicios y siguen en ese ciclo de violencia, esas mujeres tienen hijos, quienes llaman son las adolescentes de 13, 10 o de 15 años. Pero la mamá dice, yo no quiero los servicios, no me quiero extender, no quiero terapia. **¿Y, qué hacemos frente a esta población?** Está siendo atendida esos niños y adolescentes. **¿Cuántos de ellos han empezado a consumir droga?** desertan de la educación, es un problema grande, multifactorial, estamos atendiendo, Fiscalía, Juzgados, comisaría, y para restaurar comprende los productos y servicios que buscan minimizar la reincidencia, lamentablemente, cuando entran a la cárcel no se da el proceso reeducativo y el Ministerio de salud, los centros de salud mental comunitaria no se abastece para que puedan recibir sus terapias. Del Ministerio de la mujer también tiene un programa que es hombres por la igualdad y justamente diría, queremos hacer un periodo formal tanto



que la UGEL y el Ministerio de salud se comprometa, mi compañero especialista pueda tener un espacio físico y pueda capacitar, sensibilizar, informar a esos hombres, por ejemplo, que ya tienen una sentencia son derivados por el juzgado que reciban terapia. Necesitamos un espacio, quien pueda permanecer al menos 2 veces a la semana, igual MINSA que nos capte a los padres jóvenes que tienen niños de cero a 5 años. **Una consulta aquí al personal de salud, los hospitales, centros de salud también son la violencia en su servicio de pediatría, Obstetricia, planificación familiar, medicina o emergencia,** lo hace no lo hace, eventualmente, estimada doctora, por favor si me puede responder. **La Dra. Libia ZARATE AGÜERO en representación de la Dra. Carmen Rosa GUTTI BARNECHEA del RIS** indico que los establecimientos lo hacen unos más que otros, pero típicamente ya tenemos los Centros de salud mental, **RETOMA EL CEM;** entonces, necesitamos que tanto el personal de salud pueda empezar a tamizar y derivar los casos porque hay muchos casos de abuso sexual, de violencia sexual, tocamientos o violencia física que no se están derivando oportunamente en la misma consulta, es en la UGEL., los especialistas, hay una ONG que está capacitando ahorita a 11 instituciones educativas respecto a la violencia para que puedan realizar y derivar.

--Es el compromiso de los maestros, ellos dicen, no, nosotros venimos a educar, venimos a enseñar y nosotros no estamos de repente para ellos piensan que es muy delicado derivar un caso de abuso sexual es muy tedioso ir a la comisaría y los tengan horas y horas, entonces necesitamos que en todos los colegios puedan haber psicólogos y necesitamos que todos los maestros sepan que en el reglamento de la **Ley 30364, artículo 15,** dice bien claro que el **maestro, el personal de salud, tiene que poner de conocimiento ante la Autoridad toda forma de violencia contra el grupo familiar,** Cuando vamos a las charlas encontramos casos de abuso sexual, violencia física, psicológica, pero los padres vienen, luego desisten, no quiero los servicios. ¿Y, qué hacemos con esos niños que están en la abuela, que lo viola el tío, que le toca? ¿Qué hacemos con esa población?; **¿Qué puede en principio superior del niño y del adolescente?,** tenemos una alta incidencia de niños que están sufriendo en su propia casa, violencia física, psicológica, sexual y no estamos respondiendo como estado; **erradicar la violencia contra la mujer tiene varios objetivos, la violencia de género hacia la mujer es por su condición de ser mujer, por los estereotipos, el machismo, los celos, el control, etc.,** tenemos que garantizar el acceso a las mujeres a su salud, en este caso está el abuso sexual, la trata de personas, la prostitución forzada, la esclavitud sexual. Aquí las pruebas de su derecho a la libertad, a la reproducción, el derecho a cuándo y con quien quisieran tener hijos, otro objetivo, garantizar una mayor participación de las mujeres en temas políticos.

--También tenemos que garantizar el ejercicio de sus derechos económicos y sociales como que se debe a la propiedad a la tierra y el crédito, la mayoría de las mujeres son migrantes y no tienen trabajo, sería bueno promover que puedan a través de la municipalidad tener talleres productivos, emprendimiento que se puedan capacitar, reducir aquellas barreras que obstaculizan la igualdad entre hombres y mujeres, tanto en las instituciones del Estado como privadas, otros objetivo reducir el impacto en la vida de las mujeres, de ideas posterior tipos o patrones de disco, que nació y fomentan la inferioridad, veamos las estadísticas. Ya sabemos qué es la violencia física, psicológica, sexual y económica. Aquí tenemos la casuística del año 2018 y 19 y 20 observamos como del 2018 al 2019 se incrementó la violencia en todas las comisarías, el 2020 hubo una descendencia debido a la pandemia, han atendido 7600 casos y las comisarías del año 2018 2020, 14000 casos, aquí tenemos una estadística hasta el año 2022, 11937 casos atendidos por las 6 Comisarías del distrito de ATE, 22817 casos, esto es un ejemplo de la comisaría de vitarte, hemos atendido el año 2023, 3170 casos, violencia física, psicológica, sexual y económica, Aquí están por edad y sexo, vemos que las edades de 30 a 59 años, las mujeres en relación de pareja, ex parejas, convivientes, enamoradas, son las mujeres que más sufren la violencia en el contexto de tenencia, alimentos e infidelidad, celos, etc. entonces tenemos que trabajar erradicando esos estereotipos del machismo, controlando y



gestionando las emociones, erradicando la ira, sobre todo de los hombres, y aquí estamos casi en el 0.0% de acción preventiva hacia los hombres, estas son las estadísticas aquí quiero hacer énfasis en lo que es la violencia sexual, ya que este año el Ministerio de la Mujer está trabajando, es respecto a la campaña de la erradicación de la violencia hacia las niñas, niños y adolescentes, aquí está la estadística de las 3 Comisarías que hemos atendido 3364 casos, de acuerdo a violencia sexual 833 casos, también están por edad en todo el periodo extendido 30830, 37 casos de violencia sexual y en Ate hemos tenido 833 casos. Para nosotros poder erradicar la violencia hacia las mujeres y termine un feminicidio o terminan con adolescentes con lesiones, muerte discapacitados, necesitamos el compromiso y sobre todo la sensibilización y la concientización desde quien dirige esta mesa, que es el alcalde, el alcalde tiene que estar concientizado, sensibilizado, tiene que estar involucrado, porque si el que nos dirige no se involucra, no se sensibiliza y los integran, es para que nos puedan motivar a nosotros a seguir trabajando, a seguir estrategias, planes de trabajo, vamos a tener éxito. Es un problema que puede terminar con la vida de una mujer y si termina con la vida de una mujer, está terminando con los integrantes de una familia y si así seguimos, vamos a tener más delincuentes, más violencia, más feminicidio, vamos con todos los problemas sociales. En ese sentido, yo les pido que sigamos articulando, concertando. ¿Qué terminada esta reunión, tengamos planes, había una estadística que han habido 920 casos de violencia en las instituciones educativas, según se ve, la violencia está en el colegio, la familia, en las calles, pero frente a esto ¿qué hacemos? Quisiera que todos puedan aportar u opinar.

--No vamos a cambiar de un día para otro, pero tenemos que empezar en los colegios, en los hospitales, donde hay más concentración. No podemos permitir que el año 2024 siga encontrando estos temas, yo que voy en los colegios, al igual que el fiscal que los operadores no es justo que una niña o un adolescente diga me están violando 5 años, me botan de mi casa 10 años, no me dan de comer un mes. No es posible que una niña no tenga autoestima, autonomía, que no tenga mirada, que no tenga vida, que siga siendo invisible. Por favor, les pido que podamos seguir concertando que sigamos accionando, lo estamos haciendo muy bien, mis agradecimientos al alcalde porque nos está proveyendo de los locales la infraestructura en la convocatoria desde el año pasado, ya estamos trabajando y que siga. La convocatoria por favor hacia los hombres, que es nuestra población, que si solo trabajamos con las mujeres y vuelve a este agresor, vuelve a este señor que no gestiona sus emociones, vuelve este señor que no controla su impulsividad, no vamos a tener resultados por favor articulemos con certeros y mis agradecimientos a todos los representantes de las instituciones, pues, quienes puedan aportar puedan generar nuevos planes y el equipo del Ministerio de la Mujer está a su disposición, nosotros nos quedamos inclusive fuera de hora 21:00 horas de la noche 20:00 horas de la noche para poder seguir sensibilizando, capacitando porque la gente lo amerita, la familia lo amerita, una vida es una vida, **muchas gracias.**

6. --**El Alcalde y Presidente del CODISEC., con esta exposición se culminó los puntos de agenda,** venimos trabajando de manera articulada con las gerencias involucradas, sobre todo con la gerencia de Salud, para apoyar en los casos que nosotros como municipalidad nos compete, este es un trabajo articulado, por esa razón que existe el comité distrital de salud, dentro del trabajo que realizamos en la municipalidad de ATE, creo que el tema va más allá, hay que gestionar más apoyo por parte del Gobierno, que es lo que se necesita, yo como abogado litigante, en su momento he podido ver las deficiencias que hay cuando una mujer es violentada, no es problema del comisario, no es problema del encargado de centro de emergencia mujer que a veces la gran cantidad de personas concurrentes durante el día y el poco personal o la poca logística y la poca preparación también hace que esto se refleje, de igual forma voy a coordinar con los comisarios de la jurisdicción para poder articular y también hacerle conocer, como el tercer distrito más grande de Lima, hay muchas necesidades y como todo distrito grande hay que hacer mucho, quiero acotar que en las últimas semanas, hemos tenido problemas que se han visibilizado por la televisión, el problema con los barristas, no,



que es un tema continuo, es un tema repetitivo y yo he tenido la oportunidad de conversar con el administrador de la U el señor Jean Ferrari, quien es una persona muy frontal, directo, hemos coordinado ver el tema de la seguridad, no solamente del club, la municipalidad, sino ver, conversar con los barristas, que se organicen y lleguen en buses, no es la única alternativa, porque hay hinchas que son hinchas de camisetas, corazón, entonces no vamos a permitir que esto desadaptados, que son unos cuantos que no son la gran mayoría, que son los que revientan la luna, que roban al paso, sigan cometiendo estos desmanes y aprovechando, como vienen de todos lados, la policía está centrado en lugares específicos, no vamos a cubrir todo, lo que pasó en el último partido, en la zona de San Gregorio y también lo que pasó en la zona de mayorazgo, como pueden ver, vienen de diferentes puntos, Chaclacayo, San Juan de Lurigancho, San Martín de Porres, San Juan de Miraflores, entonces como distrito tenemos ese problema, ya nuevamente vamos hacer una visita al club para poder trabajar porque con el club hay buenas relaciones, desde que se creó el estadio monumental existen estos problemas, pero sé que se puede disminuir con un buen plan de trabajo y sobre todo con un consenso, ya para finalizar, felicitar también a la gerencia de desarrollo e inclusión social de la municipalidad de ATE, que viene cumpliendo a cabalidad lo que se les ha dispuesto por la alta dirección, desde mi despacho para apoyar a la UGEL. Colegios públicos, hemos gestionado y muy pronto se va a destinar una donación de útiles escolares, dónde hay extrema pobreza.

--Por otro lado, la fumigación, ahora la voy a coordinar, que se cumpla con las instituciones educativas, vamos a destinar un presupuesto para que se pueda iniciar ya con la fumigación; de igual forma también hemos gestionado los pintados en algunos colegios de huaycán, con el apoyo de amigos empresarios que se suman a esta causa, amigos que tengo de manera desinteresada, ellos están apoyando directamente y creo que esa es la idea, con las buenas relaciones que puede tener el municipio dentro de la gestión; es bueno felicitar el trabajo realizado por los comisarios de las jurisdicciones, quienes están controlando las zonas, los puntos calientes, de igual forma también veo bastante trabajo en Santa Clara, operativos, hace poco hubo, algunos accidentes, un tema muy particular en la zona de prialé, llegaron rápidamente de pasarle la voz a los 5 minutos y ahí a los 7 minutos ya estaba un patrullero de la comisaría, entonces felicitar también esa rápido accionar a todos los señores comisarios de la zona Salamanca, yerbateros, la comisaría de vitarte de Santa clara de huaycán, entonces estamos trabajando arduamente por todo vitarte.

--Dar también la **buena noticia** en esta parte final, que la municipalidad después 15 años aprox. está comprando por primera vez y renovando gran parte de la flota de Serenazgo y después de casi 20 años se está realizando también una convocatoria fuerte, ¿En lo que es seguridad ciudadana? ¿Nosotros hemos destinado aprox. 7000000 de soles para darle este 2024 un shock en seguridad ciudadana? ¿En qué se va a destinar el dinero, en la compra de más de 30 camionetas? Más de 35 motos, también estamos destinando, más personal para seguridad ciudadana, en este caso para las subgerencias; se han incorporado 60 serenos, vamos a lanzar la convocatoria CAS ahora dentro de muy poco para que se pueda integrar, en total son 130 serenos, 30 nuevos choferes para estas camionetas que se están comprando, 20 motorizados y también 20 nuevos operadores de cámaras de video vigilancia, porque también vamos a aumentar las cámaras y vamos a aumentar también las alarmas comunitarias en muchos de los barrios de Ate, entonces, con este verdadero shock de inversiones de seguridad ciudadana y con el apoyo de todos los señores comisarios aquí presentes y también de nuestro Coronel PNP. Daniel JARES RAYME, estoy completamente seguro que habrá muy buenas noticias en seguridad ciudadana, entonces este municipio tiene muy claro esto; esta nueva gestión ingresó con esa perspectiva de manera muy clara y 2023 ha servido para poder hacer caja, poder trabajar y este 2024 estamos dando seguridad ciudadana, son 12000000 de soles, inversiones, millones para poder destinar la compra de lo que se mencionó y asegurar el combustible, entonces se asegura con gran parte de ese presupuesto también la operatividad para todo el año.



--Estas camionetas se suman a las camionetas que ya funcionan, también las 35 motos y la llegada de Lima metropolitana con 25 motos que dan cuenta que eran 40 motos, que está destinando el alcalde de Lima para ATE, se observara presencia y personal de Serenazgo a las entradas, a las salidas de los colegios, como la población lo está requiriendo, ahora que ya se inició la etapa escolar, de igual forma en los paraderos más peligrosos de Ate, Ceres medio, Tagore, en Valdivieso, en los Quechuas – Salamanca, siempre hubo, pero hay que trabajar para disminuir ello, que esa es la idea que nos convoca a todos nosotros, no decir que siempre es fácil, hay que trabajar para poder reducir grandemente ello y obviamente nuevamente reafirmar como **Presidente del CODISEC.**, mi compromiso en el trabajo de la lucha frontal contra la delincuencia, contra la inseguridad ciudadana y poder brindar a los vecinos de ATE más seguridad que es lo que población quiere y anhela; cuando ya tengamos al 100% el personal de seguridad ciudadana podemos decir promesa de campaña cumplida que se está destinando la mayor cantidad en inversiones y también de presupuesto público para la seguridad y lo mismo también vamos a pedir en el Congreso de la República que se pueda asignar una partida adicional a lo que es seguridad, de igual forma poder fortalecer con más personal, con más camionetas, con más logística, sensibilizar en los colegios, por ejemplo, es motivo de mencionarlo, nosotros con el **plan educativo lanzado el año pasado**, personalmente me encargué de poder escribir esa propuesta de campaña en mi plan de gobierno, hemos reducido la deserción escolar con el apoyo a los colegios y también de la CEPREMUNI, **estamos apoyando a los chicos desde tercero, cuarto y quinto de Secundaria** con becas completas, entonces los chicos al finalizar el colegio, porque ustedes saben que la realidad de antes que los padres de familia en zonas vulnerables trabajan todo el día? Salen 5 de la mañana y regresan a medianoche, entonces los hijos prácticamente no tienen control, tienen libertad absoluta y no están ocupados, **“una mente que no está ocupada, se va a ir por el vicio, va a ir con los demás, los amigos”**, etc., entonces estos chicos al finalizar el colegio ya tienen conocimiento que CEPREMUNI está a su disposición y hemos formado muchos de los chicos, se han quedado en CEPREMUNI otros chicos que tiene talento en el deporte y ahora están en la selección de básquet, fútbol, Futsal, tenemos el caso de 2 o 3 chicos que ahora incluso son campeones, un chico **Joaquín** de un barrio peligroso que vive en “la esperanza” ahora es campeón, **Moisés**; estos chicos de barrios donde hay pandillaje, drogas y muchos males, muchos de los chicos están destinados a ese mundo, se les cambia la vida, entonces yo les pediría el apoyo, también a todos los señores comisarios que sigan con sus talleres que ustedes brindan en verano, a ver si lo pueden brindar también en épocas de invierno ¿Sería espectacular? Eso lo pongo a consideración de la mesa. Entonces sería muy positivo que esto se pueda dar porque una mente ocupada como la repito, los jóvenes están tan expuestos.

--Hay que apostar por la educación, hemos tenido resultados, muchos chicos me dicen padrino, estoy en la agraria, padrino estoy en la UNI., en San Marcos, y por qué me dicen padrino porque los hemos apoyado, no tienen recursos, ya están incluso viviendo en el campus universitario, chicos en base a una clasificación, entonces la única forma de cambiar es con la educación. ¿Creo y estoy convencido que si así saquemos todos los tanques militares, tengamos. 10000 policías en el distrito, esto va a continuar porque esto viene de casa, esto viene del colegio, es un proceso formativo, ese hombre homicida ha sido un niño con problemas de niño, que desde casa ha tenido problemas, entonces hay que trabajar y atacar de raíz, no pensar solamente en el presente, sino pensar en el futuro y el futuro son estos chicos que están saliendo actualmente de las aulas que hay que hacer más, se superen y sean personas de bien; el tema de la reintegración de estos menores infractores, incluso que tienen algunas sanciones, algunas faltas, hay que respetarlos, apoyarlos con educación, viendo la forma de darles trabajo porque son importantes.

--También lamento bastante la ausencia de la **Srta. María Luisa ANGELES GRANDEZ**, Representante de los Empresarios de ATE, tenemos buenas relaciones con ellos, son parte fundamental del distrito y de la potencia económica que tiene ATE, voy a conversar con los



amigos de la Cámara de Comercio y nos designen un representante de los empresarios de ATE e incorporarlo, es importante que haya un representante de nuestro distrito aquí en el CODISEC., cuántos eventos hay de las comisarías, de la UGEL, de diferentes sectores y tenemos siempre desahogadas relaciones y los empresarios siempre están apoyando, en las comisarías se hagan gestiones para que algunos empresarios del sector apoyen, eso es completamente válido, es necesario y la municipalidad también hace lo mismo, necesitamos apoyo en tal zona, pero ustedes operan y trabajan en este sector y la gente les pide que puedan hacer unos juegos o hacer un mini gimnasio, que puedan hacerle por bienes, se viene su festividad, una reunión, etc., es válido, pues es gestión; ahí le voy a pedir a nuestro secretario técnico General Javier Ávalos, que coordine para que el representante de los empresarios puedan nuevamente juramentar e incorporarse como un nuevo integrante ante el CODISEC. Antes de finalizar alguna opinión o sugerencia muy breve, todavía hay varias actividades y también entiendo que aquí hay muchas personas con actividades.

7. --**La Sra. Sofía Irene MARCOS ZEVALLOS Coordinadora Distrital de las Comisaria de las JJVV. De Seguridad Ciudadana, pide la palabra:** Señor Alcalde quisiera que no se olvide de las juntas vecinales en cuanto a **nuestros megáfonos que carecemos y nuestra credencial para desempeñar nuestra función**, porque de los 43 distritos, los coordinadores que participan en la reunión de ATE, somos los únicos que no tiene una credencial, entonces yo le pediría por favor, señor alcalde, que nos haga llegar esa credencial porque es muy importante para identificarnos, es mi pedido, muchas **gracias**.
8. --**El Alcalde y Presidente del CODISEC., continua:** claro sí voy acordar ahora, en mi oficina para que pueda de manera inmediata ver el tema de la credencial que me parece algo inmediato, eso tiene que dar, también el tema de los megáfonos y tengo muy claro que ustedes son guerreras, siempre están caminando, apoyando eso es muy positivo.
9. --**El Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA Fiscal Adjunto Provincial de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Santa Anita Primer Despacho, pide la palabra:** muy buenos días con todos, otra vez dos puntos importantes respecto a los barristas, no del estadio monumental, el día martes hubo un evento deportivo en mi despacho estuvo a cargo de un caso, no de violencia, una gresca entre personas que tienen sus domicilios y barristas, lo conversábamos el día de ayer con el mayor Toledo en Salamanca, toda vez que su despacho estuvo a cargo de la investigación y le propuse que es importante trasladar ese tema acá al CODISEC., a fin de buscar una reunión con el administrador del club y con los comisarios del sector, municipalidad, Ministerio Público, con la finalidad de las acciones preventivas, buscar sanciones hacia los barristas en general, la primera sanción conversando con el mayor Toledo, sería la prohibición del ingreso al establecimiento, pero eso tendría que ser por parte de la institución del club, es una institución privada y ellos se pueden reservar el derecho de la admisión o no del ingreso, de personas que cometan actos de vandalismo, entonces yo lo que propongo es una reunión entre los comisarios del sector, la municipalidad, Ministerio Público y ellos, porque no la municipalidad puede prohibir el ingreso al público, la comisaría no puede prohibirle el ingreso, pero ellos sí, puede prohibir el ingreso a ciudadanos que se identifiquen realizando **Actos de Vandalismo**, no actos de disturbio específicamente porque para demostrar un acto disturbio hay que llevar una investigación al Poder Judicial, el proceso judicial, si lo sentencian y se apela, etc., entonces con esa excusa no van a salir y van a decir, me han sentenciado, no se ha demostrado que yo había cometido el delito de disturbios, entonces no, pero, basta que sean actos de vandalismo, tirar piedra, romper lunas, pelearse en los barrios, en las calles, etc., yo creo que podemos buscar dentro de las varias sanciones que se pueden ejecutar, **una de ellas es la que propongo** y como **punto número dos** era alcalde, hace unas semanas envié un oficio a su despacho solicitando una reunión con carácter de urgente a fin de tocar el tema de la **creación del módulo de flagrancia del distrito de ATE**, no con la finalidad de buscar la solución de resolver de manera inmediata los casos de flagrancia, es una reunión de coordinación en la cual debemos tener un espacio físico en cierto



espacio, la PNP. Serenazgo, Ministerio Público, Centro de Emergencia de la Mujer, Poder Judicial, etc., son las instituciones que actúan en casos de flagrancia delictiva y hace dos semanas señor alcalde envié un oficio al General Avalos, a fin de concretar una reunión; este tema es muy importante, creo que para el distrito porque está la creación del módulo de flagrancia, es relevante e importante, en este sector territorial en el que desarrollamos nuestras funciones, tenemos las sedes del Poder Judicial distantes? no, cada 23 cuadras está la sede del Poder Judicial, solamente llevamos casos de flagrancia y no, dependiendo del turno en el que se encuentre, cuando esta de turno el juzgado de la Molina, de ATE entonces, en mi caso ocurrió, doctor, tiene que llevarlo a la Molina, tengo que trasladar a mi personal desde acá vitarte hasta la Molina y estamos contra el tiempo, pues son 48 horas, el comisario PNP. Santa clara, tiene que trasladar a los dos detenidos desde Santa Clara hasta la Molina, yo considero es un gasto innecesario de recursos y también corre peligro la resolución de la investigación, toda vez que lo que se busca en los casos de flagrancia es concluirlos de manera precisa, y estando todas estas instituciones en un solo espacio territorial, es más factible poder resolver estos casos, investigar de manera inmediata, tal como se ve en San Juan de Lurigancho de a pocos es un plan que ha venido funcionando, entonces pongo también sobre la mesa, señor alcalde, para que se pueda debatir, **gracias.**

10. --El Alcalde y Presidente del CODISEC., continua: precisando hubo una reunión, esta semana, con la presidente de la corte. ¿Correcto lastimosamente me llamaron de Lima metropolitana para tener una reunión con el GORE respecto a obras que también necesita muchísimo y esperando 20 años antes no?; Voy a programar esa reunión ya con la presidenta de la corte, igual forma pediría por favor, ahora, al finalizar el CODISEC., nos podamos reunir unos minutos ya porque ahí tenemos, nosotros desde que inició la gestión, una idea, para poder hacerlo esto de manera rápida, pero necesitamos el apoyo de todos los involucrados, finalmente el tema del estadio me parece espectacular, porque cuando uno visita a otros lugares ¿Tal persona sancionado dos meses por qué? ¿Porque ingresó borracho, tal persona sancionado 3 meses, por qué? No sé pues porque faltó respeto a alguien, entonces podríamos ver la forma de poder coordinar con el club, para que se pueda hacer una lista negra, porque estos son personas identificados, son los problemáticos y dando ejemplo a ellos se podría calmar bastante la situación, por ese lado podríamos atacar y el club pueda tener a bien que haga, pues ese tipo de sanciones; yo recuerdo antiguamente cuando iba a ver algunos clientes míos, que se sancionaba a las personas, no sé si seguirá en el INPE., pues cuando quieren ingresar chips ya se modificó la ley, ahora es delito, pero se le sancionaba recuerdo 23 meses sin familiares o lo que sea, entonces se puede hacer tranquilamente de estar privado, solamente es cuestión de que ellos se pongan de acuerdo, para poder ver esa situación y poder mejorarlas. ¿Qué es lo que todos queremos? ¿La tranquilidad del vecino? Así que vamos a ver ese tema igual me parece súper importante que en esta reunión, el administrador del club, el Ministerio público, los cinco comisarios, la subprefectura, vamos a ir con la coordinación, para poder darle una solución que es lo que queremos, vamos a coordinar, queda pendiente y sin más bueno agradecer a cada uno de ustedes por su gentil asistencia, doy por finalizada esta sesión ordinaria del comité distrital de seguridad ciudadana, **gracias.**

--Y, siendo las 12:00 horas, se levanta la presente, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

ABG. FRANCO VIDAL MORALES
ALCALDE

Abog. Franco VIDAL MORALES
Alcalde y Presidente del CODISEC ATE



Sra. Thais Edith MAURI SEQUIEROS
Sub Prefecta Distrital de Ate (e)

Jorge Jesús Vargas Hinojosa
Fiscal Adjunto Provincial
2º Fiscalía Provincial Penal Corporativa
de Santa Anita - 1º Despacho

Dr. Jorge Jesús VARGAS HINOJOSA
Fiscal Adjunto Provincial de la 2da.
Fiscalía Provincial Penal
Corporativa

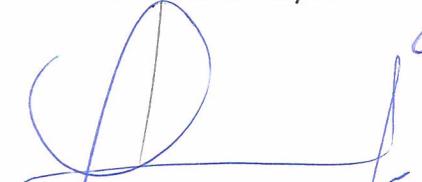



.....
Crnl PNP. Daniel Jorge JARES RAYME
Jefe de la División Policial Este 2


.....
Cmdte PNP. Juan Jesús CASIMIRO PALACIOS
Comisario de Huaycan


.....
Cmdte. PNP. Johan Marco MONGE ARAUJO
Comisario de Vitarte


.....
MY PNP. Carlos Dennis TOLEDO CUYA
Comisario de Salamanca


.....
MY PNP. Arturo Nepalí OJEDA PRADO
Comisario de Yerbateros

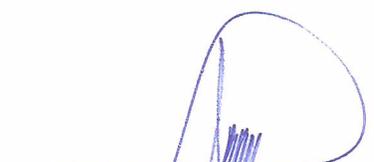

.....
My. PNP Alexander Merardo GADEA RIVERA
Comisario de Santa Clara


.....
Cmdte PNP Conrado MACHUCA HIDALGO
Jefe del DEPINCRI ATE


.....
Cmdte PNP. José Antonio ANAMPA GARAY
Jefe del Escuadrón de Emergencia Este 2


.....
Sofía Irene MARCOS ZEVALLOS
Coordinadora Distrital de Comisarias de las J.J.VV. de Seguridad Ciudadana

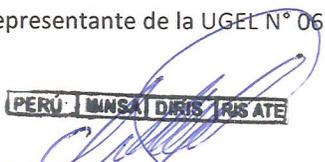

.....
Obst. Rosa LOYOLA GONZALES
Representante del Centro de Emergencia Mujer - MIMP

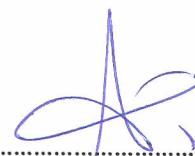

.....
Dr. Gilmer DE LA PEÑA ABREGÚ
Representante de la Defensoría del Pueblo


.....
Lic. Laura Victoria CASTRO GAMARRA
Representante de la UGEL N° 06


.....
Dra. Santos CARLIN RUIZ
Sub. Directora de Establecimiento de Medio Libre Surquillo -INPE


.....
Lic. Martha SALVATIERRA PONCE
Representante de la Iglesia Católica


.....
LIC. CARMEN GUTTI BARRENECHEA
JEFE DE RIS ATE
CORP-MINSA RMA A1721
.....
Dra. Carmen Rosa GUTTI BARRENECHEA
Coordinadora General RIS ATE


.....
Lic. Claudia PAREJA LOPEZ
Articuladora de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro"